



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

13 de marzo de 2020

VISTO:

Los Decretos 260/2020 del Gobierno Nacional y 130/2020 del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a través de los cuales se declara la EMERGENCIA SANTIARIA en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19, y

CONSIDERANDO:

La propagación acelerada que a nivel nacional está teniendo este virus lo que hace imperioso adoptar determinaciones que hagan a la preservación de la salud de todos los vecinos,

Que en este marco y en razón que a nivel de los estamentos provincial y nacional se han fijado parámetros y protocolos de actuación ante este flagelo es intención de este Gobierno Municipal adherir a las normas y preceptos dictados a través de los Decretos enunciados,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS

FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Determinase la adhesión de este Gobierno Municipal a los preceptos, pautas y protocolos de actuación determinados por los Decretos N° 260/2020 del Gobierno Nacional y N° 130/2020 del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en cuanto a la emergencia pública sanitaria establecida en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19.

ARTÍCULO 2º.- La decisión determinada conforme el artículo precedente propende esencialmente a la preservación y atención de la salud de todos los vecinos de nuestra ciudad, adoptando los alcances de las normas precedentemente enunciadas dictadas por los estamentos Nacional y Provincial y el trabajo que en forma conjunta será llevado a cabo para contrarrestar los efectos de este flagelo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 385

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte